

Cumbre Judicial Iberoamericana

XVII Edición: "Justicia de Futuro"

Documento de presentación de proyectos

Información del proyecto

Nombre del Proyecto: Planificación Estratégica Estándar

País: Chile

Presentado por: Ministro de la Corte Suprema señor Hector Carreño, a través del señor Alex Saravia Molina

Correo Electrónico: asaravia@pjud.cl

Fecha: Septiembre de 2012

Coordinador Nacional: Ministro señor Milton Juica Arancibia.

Descripción del proyecto

Introducción:

Los Poderes Judiciales actualmente se encuentra desarrollando un fortalecimiento de su gestión que los obliga a realizar importantes cambios y reforzamientos internos, principalmente orientado a mejorar el nivel de servicio que prestan a sus usuarios y motivado principalmente por los desafíos y crecientes niveles de calidad de servicio que se están exigiendo a los tribunales para cumplir con sus objetivos judiciales y de gestión.

Justificación:

Para enfrentar esta situación los Poderes Judiciales debiesen contar con un Plan Estratégico que se oriente a dar una solución cada vez más integral a sus Usuarios, que le permita transformarse en el principal soporte en la gestión del Sistema Judicial de cada país, justificando su rol en base a la eficiencia, calidad y ahorros que puede entregar al Sistema.

En atención a lo anterior se estima conveniente contar con un Plan Estratégico Estándar que permita que cada uno de los Poderes Judiciales contar con un parámetro de comparación en materias de Planificación Estratégica.

Los Poderes Judiciales mediante esta comparación podrán revisar si están avanzando en torno a los requerimientos de justicia que el mundo globalizado les esta requiriendo (Iberoamérica).

Además, este Proyecto será de utilidad para aquellos Poderes Judiciales que estén actualmente desarrollando sus procesos de planificación estratégica o bien para aquellos que sientan que los

que tienen instalados pudiesen ser mejorados.

Objetivos y resultados

Objetivo General:

Establecer una Instancia de REFLEXIÓN de los Poderes Judiciales, que les permitan revisar y clarificar sus propósitos y aspiraciones fundamentales, y además detectar y hacerse cargo de sus principales preocupaciones y restricciones, definiendo para ello objetivos, metas e iniciativas a concretar en el mediano y largo plazo en base a una Agenda Estratégica local e Integrada.

Objetivos específicos:

Elaborar un Plan Estratégico Estandarizado para los Poderes Judiciales en el que se indiquen todas y cada una de las labores proyectadas y programadas en el mediano y largo plazo, en un plano, tanto a nivel Iberoamericano, como en los niveles locales (países), indicando tareas y objetivos a satisfacer por todas sus autoridades.

Posicionar los principales proyectos denominados “hijos de la cumbre” como proyectos estratégicos claves en la gestión judicial.

Resultados e impacto esperados:

Contar con una pauta o apoyo para el desarrollo, actualización, evaluación e implementación de las Planificaciones Estratégicas locales.

Generar un mecanismo para la transferencia de mejores prácticas.

Hacerse cargo de las necesidades de los usuarios con una visión globalizada.

Generar un mecanismo para el apoyo a la gestión de los Proyectos denominados “hijos de la cumbre”.

Cumplir con la carta de los derechos de las personas ante la justicia en el ámbito Judicial Iberoamericano.

Revisar las distintas instancias de trabajo con el objeto de generar sinergias en el trabajo realizado (por ejemplo, unificar los diversos portales existentes)

Participantes

Departamento de Planificación y Gestión de la Corporación Administrativa del Poder Judicial – Poder Judicial de Chile, y representantes de los países miembros de la Cumbre conforme a la decisión de la Primera Reunión de Coordinadores Nacionales.

Metodología de trabajo

Indicación: En la Primera reunión Preparatoria se distribuirán las tareas y se constituirán grupos de trabajo, designándose para ellos el correspondiente coordinador.

Etapa 1: Planificación Estratégica, donde se explicitarán los conceptos y la lógica del proceso que permitirán orientar los talleres dentro de cada Poder Judicial;

Etapa 2: Construcción de Indicadores, donde se describe una metodología para la definición y construcción de indicadores de gestión, y se incluye una "ficha de indicadores" que contiene todos los elementos necesarios para su definición.

Etapa 3: Puesta en marcha del **análisis** de las Planificaciones Estratégicas con base al Modelo Implementado en Chile.

Anexo: Mecánicas y Técnicas, donde se explicitan las diferentes herramientas aplicadas en los talleres.

Desarrollo del proyecto

Actividad	Descripción	Responsable	Recursos	Fecha de ejecución	Observaciones
Fase 1	-		-		
Constitución de Grupos de trabajo y nominación de coordinador	Generar la estructura para la ejecución del proyecto	Primera reunión Preparatoria	-	Septiembre 2012	Sin Observaciones
Levantamiento Estado Actual Planificación Estratégica	Revisar los Planes Estratégicos vigentes en cada país	Isabel Danovaro	-	Septiembre-October 2012	Sin Observaciones
Entrevistas presenciales o por Video Conferencia	Levantar en cada encargado las deficiencias de cada Plan	Alex Saravia	-	October 2012	Sin Observaciones
Análisis de	Revisión de	Alejandro	-	Septiembre	Sin

documentos relacionados a la PE	Documentación	Miranda - Isabel Danovaro		e 2012	Observaciones
Informe Diagnostico situación Actual	Generar un informe que de cuenta del estado de las PE de los Poderes Judiciales	Alex Saravia-Alejandro Miranda	-	Octubre 2012	Sin Observaciones
Desarrollo Borrador Planificación Estratégica Estándar	Preparar una Propuesta de PE Estándar	Alex Saravia-Alejandro Miranda	-	Noviembre-Diciembre 2012	Sin Observaciones
Presentación Borrador PE Estándar	Presentación del borrador del Plan a Secretaria Pro Tempore o Comisión a cargo	Alex Saravia-Alejandro Miranda	-	Diciembre 2012	Sin Observaciones
Validación del Plan Estratégico Estándar	Generar instancias de validación formal del plan	Alex Saravia	-	Febrero 2012	Sin Observaciones

Actividad	Descripción	Responsable	Recursos	Fecha de ejecución	Observaciones
Fase 2					
Taller de Indicadores	generar indicadores que permitan que los Poderes Judiciales puedan controlar su PE	Equipo Gestión de Proyecto	-	Enero-Febrero 2013	

Desarrollo Plan Comunicacional	Desarrollar un Plan Comunicacional que permita el despliegue de la PE Estándar	Alejandro Miranda	-	Febrero 2013	Sin Observaciones
--------------------------------	--	-------------------	---	--------------	-------------------

Actividad	Descripción	Responsable	Recursos	Fecha de ejecución	Observaciones
Fase 3					
Implementación Plan Piloto PE Estándar	Seleccionar a un grupo de países para que implementen la PE Estándar	Alejandro Miranda – Isabel Danovaro	-	Marzo-Julio 2013	Sin Observaciones
Implementación Total PE Estándar	Iniciar la PE Estándar en todos los Poderes Judiciales tendiendo a la homologación de desafíos.	Alex Saravia	-	A partir de agosto 2013	Sin Observaciones

Productos esperados

Un aspecto importante para la generación de los productos esperados del proyecto es entregar una descripción del Ciclo de Planificación Estratégica mediante el cual se den los elementos de contexto para la entrega de productos con una visión integral y consistente.

Las etapas o fases que se seguirán estarán insertas en el siguiente flujo:

Los procesos de Planificación Estratégica están conformados básicamente por un conjunto de etapas que metodológicamente pueden ser validados o revisados por los distintos enfoques utilizados en su desarrollo pero que por lo general confluyen en las mismas fases.

La fase inicial es el levantamiento y consenso sobre cuales son los fundamentos estratégicos fase que nos permite tener la definición de la Misión, Visión y Valores.

Luego de eso se efectúa un análisis situacional, a través del análisis del entorno por medio de la detección de las fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Una vez analizado y conocido este elementos fundamentales la organización esta en condiciones de generar sus temas de Estratégicos, su propuesta de valor conformando lo que es conocida como la Fase de Direccionamiento Estratégico.

Una vez resuelto estos temas avanzamos en la traducción de los temas estratégicos fundamentales, a través de la definición de los Objetivos Estratégicos, definición de Indicadores y Metas y la generación de las iniciativas que permitan su ejecución.

Una vez que tenemos las iniciativas generamos un Plan de Iniciativas con sus respectivas necesidades de financiamiento y detalles presupuestarios estableciendo con esto la fase de Planeamiento de Presupuesto.

Una vez que tenemos los lineamientos, los objetivos, las iniciativas y sus respectivos financiamientos comenzamos la fase de ejecución de las acciones a través de la Comunicación del estado de la estrategia, fase denominada de comunicación.

Una fase final, pero no menos importante es la que en términos globales podemos denominar Fase de Retroalimentación (Feedback) donde monitoreamos el estado de los indicadores e iniciativas, generamos instancias de gestión del aprendizaje estratégico y por último desarrollas propuestas de nuevas cuestiones estratégicas, generando los respectivos Ciclo de Aprendizaje y Uso.

En atención al ciclo anteriormente descrito, con este proyecto en concreto se busca generar un conjunto de definiciones estratégicas que sirvan de base para la comparación, revisión, actualización o desarrollo de las Planificaciones Estratégicas de los distintos Poderes Judiciales.

Los principales productos esperados de definir son:

Visión Estándar

Misión Estándar

Valores Estándar

Focos o ámbitos Estratégicos Estándar

Objetivos Estratégicos Estándar

Proyectos Estratégicos y Operativos Estándar

Indicadores y Metas de Gestión Estándar

Contenido

1. El proyecto tomará como base los siguientes elementos comunes detectados en los Planes Estratégicos de los países pertenecientes a la Cumbre:

Elementos Comunes detectados en la Visión:

- Contar con un servicio de excelencia
- Fortalecer la independencia, eficacia, transparencia y accesibilidad
- Contribuir al desarrollo democrático, económico y social
- Consolidarse como un órgano de vanguardia e innovar en la prestación de los servicios
- Garantizar la protección de los derechos, garantías y libertades de las personas y la no discriminación por razones de género, etnia, ideología, nacionalidad, discapacidad y religión
- Contar con personal capacitado, con vocación de servicio e identidad institucional, dentro de un sistema que reconoce el buen desempeño.
- Mantener una comunicación fluida con la sociedad, generando y difundiendo los valores Institucionales

Elementos Comunes detectados en la Misión:

- Administrar justicia en Conformidad con la Constitución Política, los instrumentos internacionales y demás normas del ordenamiento jurídico
- Administrar justicia de manera independiente, imparcial, responsable, diligente
- Entregar Justicia de calidad
- Garantizar acceso a la población y excelencia en la calidad de atención a todos los usuarios
- Respeto a los derechos de todas las personas
- Contribuir a la paz social

Valores comunes detectados:

- Excelencia
- Ética

- Independencia
- Accesible
- Calidad
- Confianza
- Credibilidad
- Equidad
- Responsabilidad
- Imparcialidad
- Innovación
- Transparencia
- Rendición de Cuentas

2. El proyecto también considerará los siguientes proyectos denominados “**Hijos de Cumbre**”, con sus respectivas acciones o estructuras:

- RIAEJ (Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales)
- IBERIUS (Red Iberoamericana de Documentación Judicial)
- CIACJV (Centro Iberoamericano de Capacitación Judicial Virtual)
- AUALA IBEROAMERICANA
- EJUSTICIA (Justicia en la Sociedad del Conocimiento)
- IBERRED (Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional)
- COMISIÓN IBEROAMERICANA DE ÉTICA JUDICIAL
- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS REGLAS DE BRASILIA SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD
- COMISIÓN CONJUNTA DE TRABAJO ENTRE PODERES JUDICIALES EUROPEOS Y LATINOAMERICANOS

Observaciones generales

Sin Observaciones, con Anexo de PPT sobre el proyecto



Propuesta Planificación Estratégica Estándar

Proyecto PE Cumbre Judicial Iberoamericana

Qué es la Planificación Estratégica Estándar para los Poderes Judiciales

Es una Instancia de **REFLEXIÓN** de los Poderes Judiciales, que les permitan revisar y clarificar sus propósitos y aspiraciones fundamentales, y además detectar y hacerse cargo de sus principales preocupaciones y restricciones, definiendo para ello objetivos, metas e iniciativas a concretar en el mediano-largo plazo (Agenda Estratégica Local e Integrada).

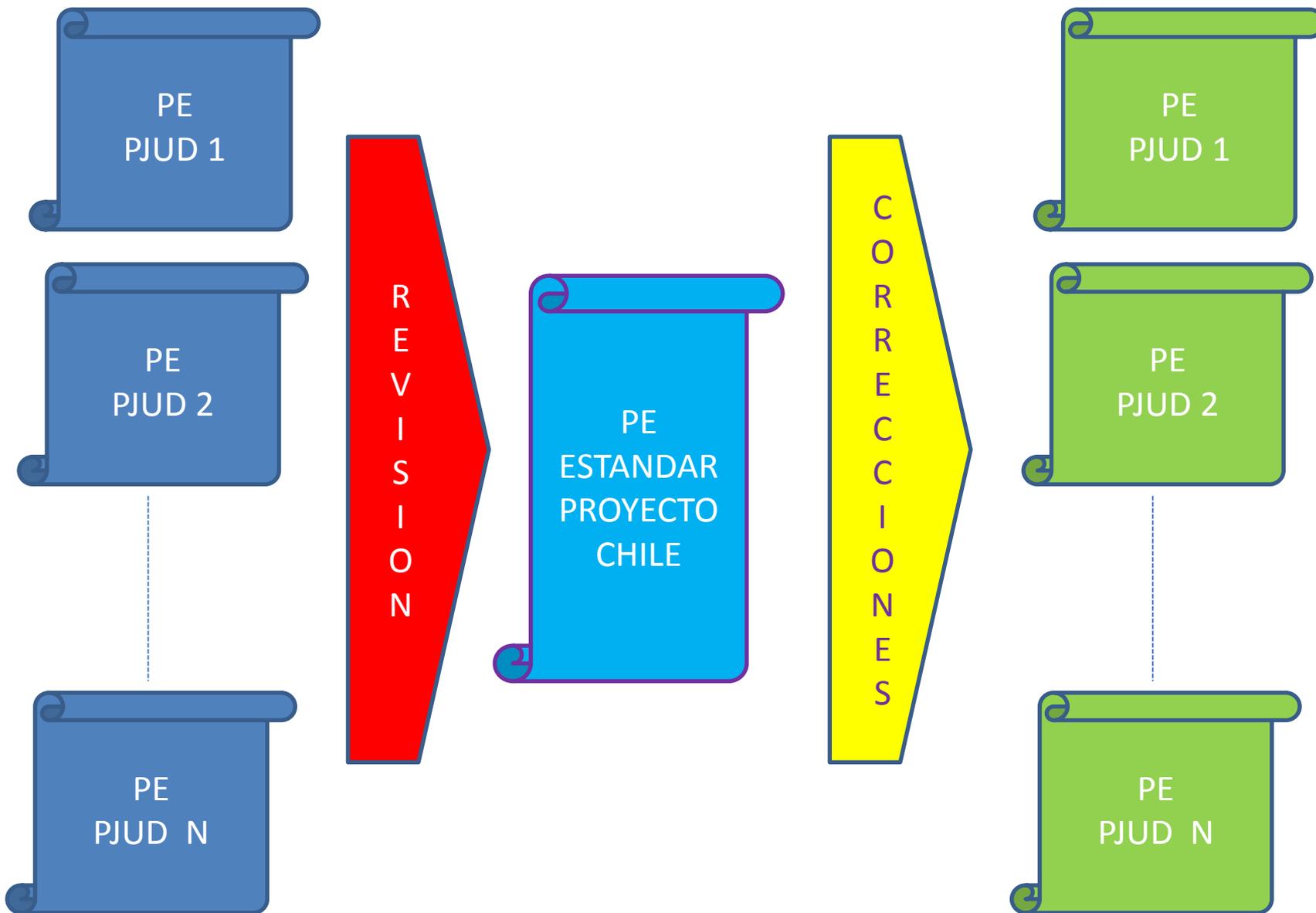
En que consiste al Planificación Estratégica Estándar para los Poderes Judiciales

Elaborar un **Plan Estratégico Estandarizado** para los poderes Judiciales en el que se indiquen todas y cada una de las labores proyectadas y programadas en el mediano y largo plazo, en un plano, tanto a nivel Iberoamericano, como en los niveles locales (países), indicando tareas y objetivos a satisfacer por todas sus autoridades

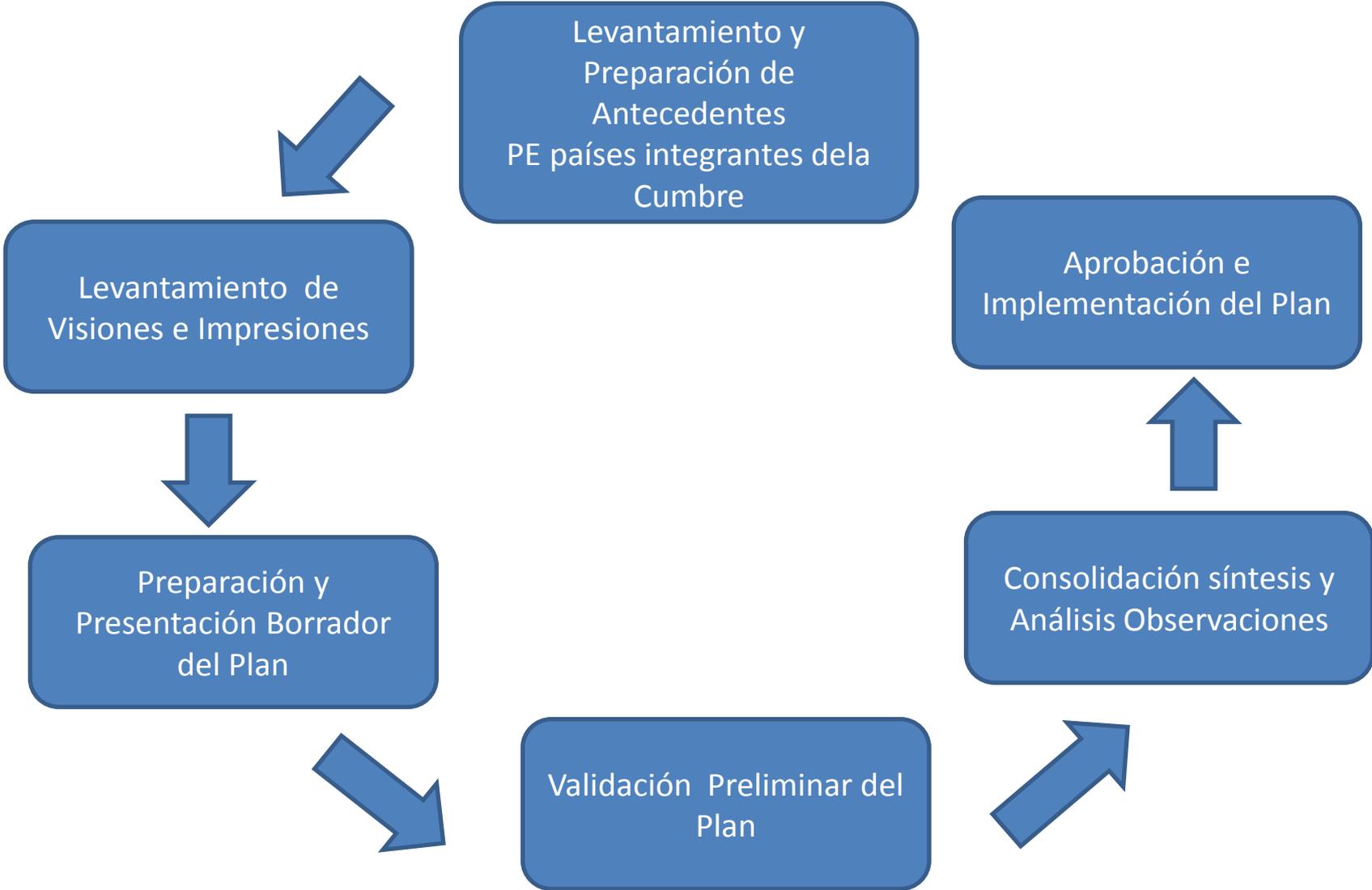
PREMISAS PARA EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA ESTANDAR

- Que se incorporen las **visiones** de los diferentes públicos de interés de los Poderes Judiciales.
- Que se genere con la **participación** de los diferentes estamentos de los Poderes Judiciales.
- Que se establezca un Plan con un lenguaje claro en su **Redacción**.
- Que tenga la capacidad de **despliegue** al interior de los Poder Judiciales, y **seguimiento** posterior.

PREMISAS PARA EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ESTANDAR



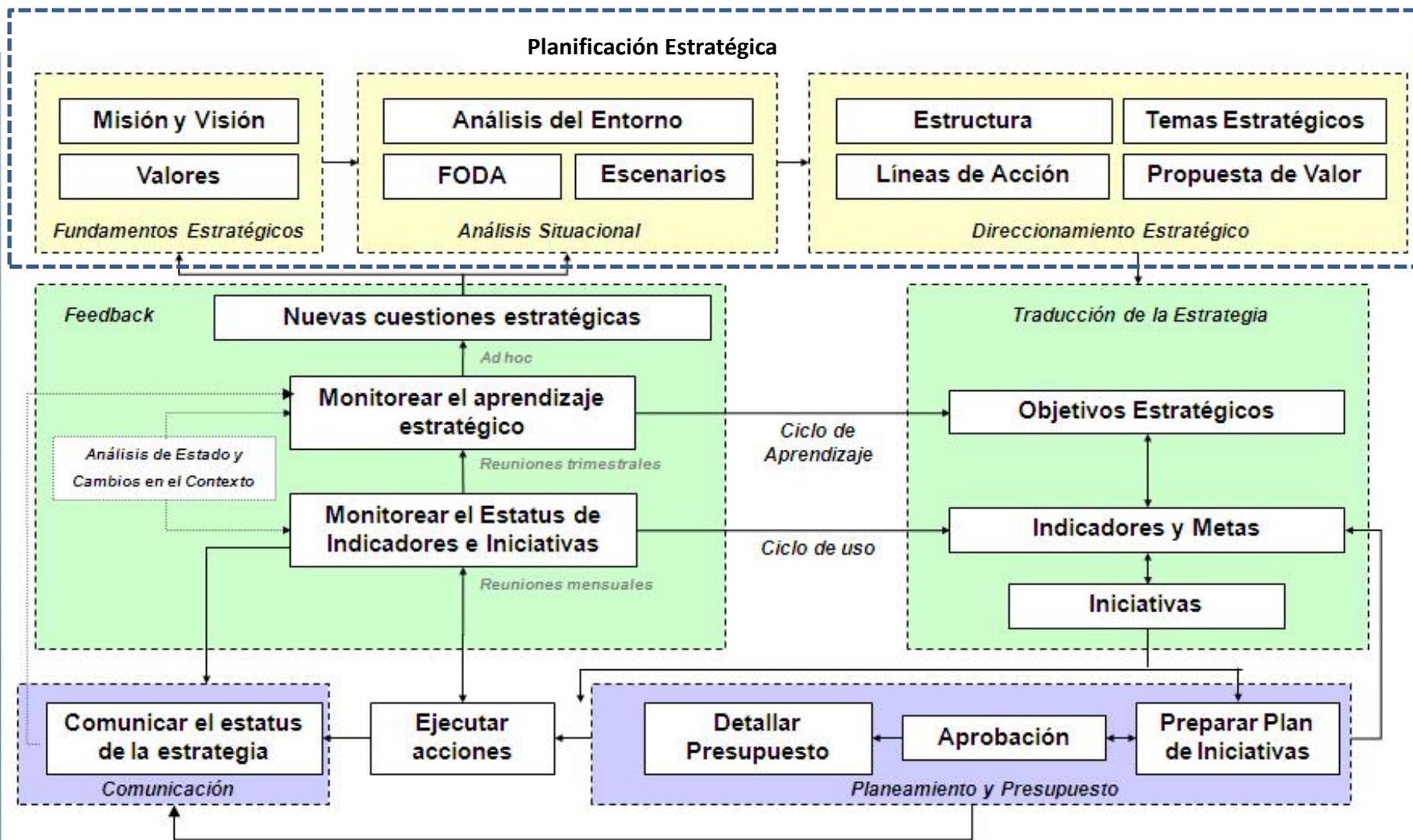
METODOLOGIA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO ESTANDAR



BENEFICIOS DE CONTAR CON UNA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA ESTANDAR

- Hacerse cargo de las necesidades de los usuarios con una visión globalizada.
- Cumplir con la carta de los derechos de las personas ante la justicia en el ámbito Judicial Iberoamericano.
- Contar con una pauta o apoyo para el desarrollo, actualización, evaluación e implementación de las Planificaciones Estratégicas locales.
- Transferencia de mejores practicas.
- Revisar las distintas instancias de trabajo con el objeto de generar sinergias en el trabajo realizado (por ejemplo, unificar los diversos portales existentes)

METODOLOGIA – ANALISIS SITUACION ACTUAL



ANALIZAR EN CADA UNO DE LOS PODERES JUDICIALES CON EL OBJETO DE EVALUAR SU ESTADO DE DESARROLLO

ALGUNAS DE LAS PREGUNTAS CLAVES QUE DEBIESEN RESOLVERSE CON LAS DEFINICIONES ESTRATEGICAS

Qué esperan los ciudadanos del Poder Judicial.

Qué característica tiene cada Poder Judicial y como estas influyen en la prestación de los servicios.

Qué reglas de trabajo son necesarias de establecer en el marco de un planificación estratégica .

DEFINICIONES ESTRATEGICAS A LEVANTAR Y ELABORAR

- Visión
- Misión
- Valores
- Focos o ámbitos Estratégicos
- Objetivos Estratégicos
- Proyectos Estratégicos y Operativos
- Indicadores y Metas de Gestión

DEFINICIONES ESTRATEGICAS ESTÁNDAR (Propuesta)

- **Visión**

Ser reconocidos por la entrega de una Justicia rápida, transparente y de calidad para los ciudadanos.

DEFINICIONES ESTRATEGICAS ESTÁNDAR (Propuesta)

- **Misión**

Administrar justicia para resolver los conflictos y garantizar los derechos de las personas contribuyendo a la consolidación de la democracia basado en los principios de transparencia, integridad y rendición de cuentas.

DEFINICIONES ESTRATEGICAS ESTÁNDAR (Propuesta)

- **Valores**

Igualdad, calidad y eficiencia, en la prestación de servicios.

Transparencia y rendición de cuentas (Accountability), en todos los actos.

Independencia y Autonomía, para el desarrollo de las funciones.

Integridad, Preparación y Buen Trato, entre sus integrantes.

DEFINICIONES ESTRATEGICAS ESTÁNDAR (Propuesta)

- **Pilares, Focos o Ámbitos Estratégicos**
 - Jurisdiccional
 - Personal
 - Apoyo Informático y Tecnológico

ESTRUCTURA INTEGRADA DE DEFINICIONES ESTRATEGICAS

VISIÓN:

Ser reconocidos por la entrega de una Justicia rápida, transparente y de calidad para los ciudadanos.

MISIÓN: Administrar justicia para resolver los conflictos y garantizar los derechos de las personas contribuyendo a la consolidación de la democracia basado en los principios de transparencia, integridad y rendición de cuentas.

AREAS DE TRABAJO:
JURISDICCIONAL

PODERES

AREAS DE TRABAJO:
PERSONAL

JUDICIALES

AREAS DE TRABAJO:
INFORMATICA Y
TECNOLOGIA

VALORES INTEGRADOS DE LOS PODERES JUDICIALES

Independencia y Autonomía

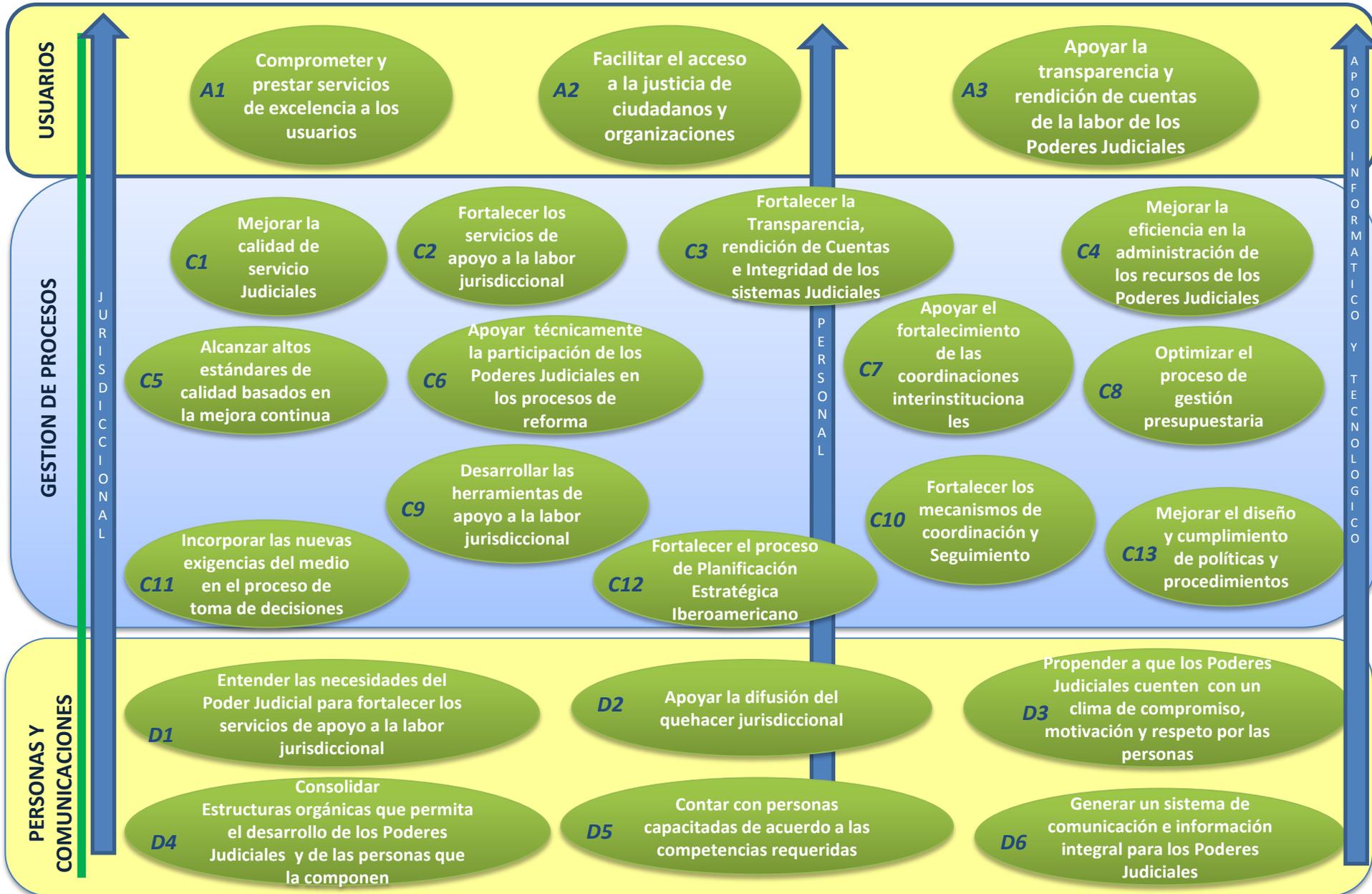
Transparencia y rendición de cuentas (Accountability)

Igualdad, calidad y eficiencia

Integridad, Preparación y Buen Trato

DESAFIO PARA UNA ESTRATEGIA DE PLAN ESTRATEGICO INTEGRADO

MISIÓN: Administrar justicia para resolver los conflictos y garantizar los derechos de las personas contribuyendo a la consolidación de la democracia basado en los principios de transparencia, integridad y rendición de cuentas.



DESAFIO PARA UNA ESTRATEGIA DE PLAN ESTRATEGICO INTEGRADO

	OBJETIVO ASOCIADO
AREA DE TRABAJO	
Calidad en la Justicia, generación de propuestas	C1
Fortalecimiento de la Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad de los Sistemas Judiciales de Iberoamerica	C3
Participación, Información, Transparencia y acceso a la Justicia en materia ambiental	C3
Modelo de Participación con la inclusión del sector empresarial	C7
Fortalecer la cooperación jurídica entre la UE e Iberoamerica y los mecanismos jurídicos y de cooperación aptos para enfrentar la delincuencia organizada transnacional	C7
Fortalecimiento de las Estadísticas Judiciales	C9
Utilización de los recursos financieros disponibles a medida que vayan surgiendo necesidades	C8
Creación de una plataforma integrada de servicios de atención a la víctima	C2
Organización de Eventos con un visión integrada	C10
Establecer mecanismos de intercambio de información y de experiencia en la organización XVII edición	C10
Comisión de Seguimiento y Coordinación	C10
Participación activa en proyectos	C10
Mejoramiento del grado de satisfacción de Usuarios, Aplicación de Encuestas	C11
Protocolización de Procedimientos	C13
Difusión del trabajo realizado por la Cumbre y Comisiones	D2
Modernización de la Capacitación Judicial	D5
Fortalecimiento del Conocimiento Jurídico	D5
Brecha Tecnológica en la Justicia, aumentar la penetración y uso de los sistemas	D6
Proyecto TIUS, análisis e implementación de iniciativas	D6
Utilización de Videoconferencia, como una alternativa de trabajo	D6
Canal Judicial Iberoamericano	D6

DEFINICIONES ESTRATEGICAS ESTÁNDAR

- **Focos o Ámbitos Estratégicos JURISDICCIONAL**

PROYECTOS ESTRATEGICOS, en el marco de:

- Estadísticas Judiciales
- Calidad en la Justicia
- Fortalecimiento de la Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad
- Participación, Información, transparencia y acceso a la Justicia ambiental
- Creación Plataforma Integrada de servicios de atención de víctimas
- Cooperación Horizontal entre los Poderes Judiciales (Proyecto TIUS)
- Coordinación y Seguimiento (de comisiones y reglas de Brasilia)

DEFINICIONES ESTRATEGICAS ESTÁNDAR

- **Focos o Ámbitos Estratégicos PERSONAL**

PROYECTOS ESTRATEGICOS, en el marco de:

- Modernización de la capacitación Judicial
- Perfeccionamiento del Gobierno Judicial
- Coordinación y Seguimiento
- Participación Activa de proyectos
- Integración de bases de datos
- Diseño de un Plan Comunicacional

DEFINICIONES ESTRATEGICAS ESTÁNDAR

- **Focos o Ámbitos Estratégicos**
INFORMATICA Y TECNOLOGIA

PROYECTOS ESTRATEGICOS, en el marco de:

- Portal Iberoamericano del conocimiento Jurídico
- Calidad en la Justicia
- Brecha Tecnológica en la Justicia
- Plataforma Integrada de servicios de atención de víctimas
- Canal Judicial Iberoamericano (TV, Youtube)
- Organización Evento IV Feria Tecnológica
- IberRed (Grupo de Apoyo para la optimización de los instrumentos de asistencia judicial civil y penal, y al reforzamiento de los lazos de cooperación entre los países miembros)
- Integración de bases de datos

HIJOS DE CUMBRE

Redes o Estructuras Estables de la Cumbre

La denominación “Hijos de Cumbre” es fruto de una práctica reiterada para la designación de todas aquellas redes o estructuras estables creadas por la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Cumbre Judicial a lo largo de su historia ha creado o ha contribuido a crear diversas redes o estructuras que constituyen verdaderos “organismos” autónomos, con identidad y objetivos propios.

Es el caso de RIAEJ (Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales), IBERIUS (Red Iberoamericana de Documentación Judicial), CIACJV (Centro Iberoamericano de Capacitación Judicial Virtual), AUALA IBEROAMERICANA, EJUSTICIA (Justicia en la Sociedad del Conocimiento), IBERRED (Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional), COMISIÓN IBEROAMERICANA DE ÉTICA JUDICIAL, COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS REGLAS DE BRASILIA SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, COMISIÓN CONJUNTA DE TRABAJO ENTRE PODERES JUDICIALES EUROPEOS Y LATINOAMERICANOS.



PRINCIPALES ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS “HIJOS DE LA CUMBRE” - PROYECTOS ESTRATÉGICOS CLAVES EN LA GESTIÓN JUDICIAL

AULA IBEROAMERICANA

La responsabilidad de la organización del Aula Iberoamericana recae sobre el Consejo General del Poder Judicial del Reino de España, a través de su Escuela Judicial, que asume las funciones de Secretaría del Aula Iberoamericana, con la colaboración del Servicio de Relaciones Internacionales. Desde su puesta en marcha, el Consejo General del Poder Judicial estableció convenios de cooperación anual con la Agencia Española de Cooperación Internacional quien ha prestado, hasta la fecha, un apoyo económico e institucional al proyecto de muy alto valor. En las últimas ediciones han venido colaborando, asimismo, instituciones como la Generalitat de Cataluña, la Xunta de Galicia, la Diputación de A Coruña y el Ayuntamiento de Cádiz, y entidades financieras como La Caixa de Cataluña o la Fundación Caixa Galici-Claudio San Martín.

Los objetivos de Aula Iberoamericana pueden resumirse como sigue:

- Puesta a disposición de la comunidad jurídica iberoamericana de experiencia en materia de formación judicial.
- Aproximación de los vínculos existentes entre las Cortes y Tribunales Supremos y Consejos de la Judicatura de los países iberoamericanos.
- Consolidación de un marco de encuentro de alto nivel académico entre jueces y magistrados que constituya una referencia en los distintos ámbitos relacionados con el ejercicio de la función jurisdiccional.
- Implementación de una comunidad judicial iberoamericana que facilite el intercambio de experiencias, información y proyectos de investigación.
- Generación de una comunidad académica de Ex-alumnos. En conjunto, y desde su creación, han pasado por Aula Iberoamericana más de 1.500 alumnos de todas las nacionalidades de la región, distribuidos en más de 50 cursos.



PRINCIPALES ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS “HIJOS DE LA CUMBRE” - PROYECTOS ESTRATÉGICOS CLAVES EN LA GESTIÓN JUDICIAL

RIAEJ, Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales

La Secretaría Permanente es ostentada por República Dominicana por un período reelegible de cinco años a contar desde la ratificación que la I Asamblea General de la RIAEJ hizo de la designación provisional efectuada en la VI Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia. Ya desde la IV Asamblea General RIAEJ celebrada en Brasil fue reelegida nuevamente por un periodo de 5 años.

La Junta Directiva está -en la actualidad y desde la IV Asamblea General- conformada por República Dominicana, Colombia, Méjico, Costa Rica, Chile, Brasil y España.

Descripción del Proyecto

La Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales se crea por acuerdo del II Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura, celebrado en Barcelona en el mes de marzo de 2001, y por acuerdo de la VI Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia, celebrado en Canarias en el mes de mayo de 2001. La RIAEJ se constituye desde su inicio como una comunidad de enlace para la cooperación, concertación y apoyo recíproco entre las Escuelas Judiciales y centros públicos de capacitación judicial de Iberoamérica, que contribuye al intercambio de información sobre programas, metodologías y sistemas de capacitación judicial, facilita la coordinación de actividades que interesan a sus miembros y planifica actividades conjuntas de capacitación. Todo ello apoyado en una estructura organizativa flexible, respetuosa de la autonomía de cada uno de sus miembros, que aprovecha la tecnología disponible para facilitar el cumplimiento de sus objetivos.



PRINCIPALES ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS “HIJOS DE LA CUMBRE” - PROYECTOS ESTRATÉGICOS CLAVES EN LA GESTIÓN JUDICIAL

IBERIUS Red Iberoamericana de Documentación Judicial

En el Seminario de creación, celebrado en San Sebastián (España), se acordó el establecimiento de una Secretaría General, cuya inicial coordinación se atribuyó a España.

Su propósito es contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho de los países que la componen, poniendo a disposición de los integrantes de sus respectivas judicaturas la información y documentación judicial relevante que les permitan mejorar la calidad de sus decisiones, y haciendo accesible al público en general la información necesaria para conocer los sistemas de justicia y los medios para ejercer los derechos que les asisten.

Todo ello por medio de la interconexión, consulta, difusión, intercambio y otros servicios de información y documentación judicial de los sistemas judiciales de los países iberoamericanos.



PRINCIPALES ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS “HIJOS DE LA CUMBRE” - PROYECTOS ESTRATÉGICOS CLAVES EN LA GESTIÓN JUDICIAL

IBER RED Red Iberoamericana de Cooperación Judicial

La Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional, IberRed, es una estructura formada por puntos de contacto procedentes de los Ministerios de Justicia y Autoridades Centrales, Fiscalías y Ministerios Públicos, y Poderes Judiciales de los 23 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones, orientada a la optimización de los instrumentos de asistencia judicial civil y penal, y al reforzamiento de los lazos de cooperación entre nuestros países. Constituye así un paso fundamental en la conformación de un Espacio Judicial Iberoamericano, entendido como un escenario específico donde la actividad de cooperación judicial sea objeto de mecanismos reforzados, dinámicas e instrumentos de simplificación y agilización, en la consecución de un tutela judicial efectiva.

De acuerdo con la Disposición 12 del Reglamento, la Secretaría General de IberRed será desempeñada por la Secretaría Permanente de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos.

En la actualidad, tras la XV Conferencia de Ministros de Justicia, ostenta dicha Secretaría General D. Víctor Moreno Catena, y la sede de la misma está en Madrid (España).



PRINCIPALES ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS “HIJOS DE LA CUMBRE” - PROYECTOS ESTRATÉGICOS CLAVES EN LA GESTIÓN JUDICIAL

eJUSTICIA: justicia en la sociedad del conocimiento

Presentación

EJUSTICIA Como parte de los trabajos preparatorios hacia la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, se desarrolló el proyecto “E-justicia: la Justicia en la Sociedad del Conocimiento”, que ha permitido diseñar los siguientes instrumentos:

1. Sistema de indicadores básicos para establecer la transición de las administraciones de justicia iberoamericanas hacia la sociedad del conocimiento;
2. Línea de base acerca de la posición relativa de nuestros países en materia de la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación a la administración de justicia;
3. Recomendaciones básicas sobre sistemas alternativos de organización y gestión de la justicia correspondientes a la sociedad de la información.

Asimismo y en el marco de ejusticia se desarrolló el proyecto “Feria de Justicia y Tecnología”, que tuvo su primera edición coincidiendo con la asamblea plenaria de la XIII edición en Santo Domingo.



PRINCIPALES ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS “HIJOS DE LA CUMBRE” - PROYECTOS ESTRATÉGICOS CLAVES EN LA GESTIÓN JUDICIAL

COMISIÓN IBEROAMERICANA de Ética Judicial

La Comisión Iberoamericana de Ética Judicial está integrada por nueve miembros y un secretario ejecutivo, elegidos por la Cumbre Judicial reunida en Asamblea Plenaria. Sus cargos son honoríficos y se desempeñan por un período de cuatro años con posibilidad de reelección.

Los miembros y el secretario ejecutivo actuales fueron designados en la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana realizada en el mes de junio de 2006 en Santo Domingo, República Dominicana. La Comisión celebró su reunión constitutiva en el mes de septiembre del mismo año en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

La Comisión Iberoamericana de Ética Judicial se halla prevista y regulada en los artículos 83 y siguientes del Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial, aprobado también en el marco de la XIII Cumbre.

Con arreglo al art. 83 del Código Modelo la Comisión tiene por objeto:

- a) Asesorar a los diferentes poderes judiciales y Consejos de la Judicatura Iberoamericanos o a la propia Cumbre Judicial cuando lo soliciten sus representantes.
- b) Facilitar la discusión, difusión y desarrollo de la ética judicial a través de publicaciones o de la realización de cursos, seminarios, diplomados y demás encuentros académicos.
- c) Fortalecer la conciencia ética judicial de los impartidores de justicia iberoamericanos. La Comisión Iberoamericana tiene su propio espacio Web



PRINCIPALES ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS “HIJOS DE LA CUMBRE” - PROYECTOS ESTRATÉGICOS CLAVES EN LA GESTIÓN JUDICIAL

COMISIÓN CONJUNTA DE PODERES JUDICIALES IBEROAMERICANOS Y EUROPEOS

La Comisión Conjunta de Trabajo entre Poderes Judiciales Europeos y latinoamericanos fue creada en el marco de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana.

El objetivo fundamental de esta comisión es el fortalecimiento de las relaciones entre los sistemas de justicia de ambas regiones, así como el intercambio de información y de experiencias y buenas prácticas entre los mismos, con el anhelo de contribuir al enriquecimiento recíproco y a la mejora de los servicios que la justicia presta a la ciudadanía.

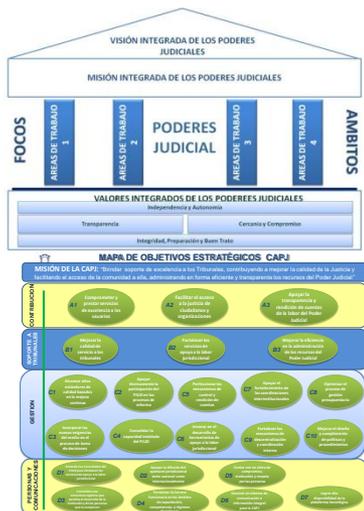
La Comisión relaciona inicialmente a la Cumbre Judicial Iberoamericana y a la Red Europea de Consejos de la Judicatura. Está formada, en su primer formato, por un total de siete miembros procedentes de países europeos y latinoamericanos, y se renueva cada tres años.

DESAFIO PARA UNA ESTRATEGIA DE PLAN ESTRATEGICO ESTANDAR

Plan Estratégico Estándar



Mapa Estratégico o Esquemas Gráficos Integrado



Proyectos Estratégicos Integrados

ID	Nombre de tarea	Inicio	Fin
01	Librería de equipamiento	01/01/2014	31/03/2014
02	Participación de estudiantes en el	01/01/2014	31/03/2014
03	Elaboración de manual para usuarios	01/01/2014	31/03/2014
04	Instalación de software en salas	01/01/2014	31/03/2014
05	Control de acceso	01/01/2014	31/03/2014
06	Elaboración de manuales de	01/01/2014	31/03/2014
07	Integración de datos	01/01/2014	31/03/2014
08	Integración de datos	01/01/2014	31/03/2014
09	Período de capacitación de	01/01/2014	31/03/2014
10	Integración de datos	01/01/2014	31/03/2014
11	Integración de datos	01/01/2014	31/03/2014
12	Integración de datos	01/01/2014	31/03/2014
13	Integración de datos	01/01/2014	31/03/2014
14	Control de acceso	01/01/2014	31/03/2014
15	Control de acceso	01/01/2014	31/03/2014
16	Control de acceso	01/01/2014	31/03/2014
17	Control de acceso	01/01/2014	31/03/2014
18	Control de acceso	01/01/2014	31/03/2014
19	Control de acceso	01/01/2014	31/03/2014
20	Control de acceso	01/01/2014	31/03/2014

Indicadores y Metas Integrados



Procesos:

- Actualización fundamentos estratégicos
- Análisis situacional
- Direccionamiento estratégico
- Definición del ciclo de control estratégico

Procesos :

- Traducción de la estrategia a nivel Iberoamericano
- Traducción de la estrategia por áreas de responsabilidad
- Definición de proyectos estratégicos

Procesos :

- Planificación de proyectos estratégicos
- Planeamiento y presupuesto
- Seguimiento y control

Procesos:

- Retroalimentación y control estratégico
- Retroalimentación y control operativo
- Evaluación de impactos y satisfacción de usuarios internos y externos
- Desarrollo de la Innovación y la Mejora continua
- Implementar la Comunicación de la estrategia



Propuesta Planificación Estratégica Estándar

Proyecto PE Cumbre Judicial Iberoamericana